

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. JOSÉ LUIS ACEVES GALINDO**, diputado por Segovia; **PILAR CANCELA RODRÍGUEZ**, diputada por A Coruña y **D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

### MOTIVACIÓN

En los últimos días los medios de comunicación se hacen eco del hallazgo de una pila bautismal, sustraída hace 62 años de la localidad segoviana de Frumales, dentro del pazo gallego de Meirás, recuperado en las últimas semanas para el patrimonio público del Estado.

Dicha pieza románica pudo haber sido requisada en la visita a la localidad segoviana de la esposa del dictador Franco un 3 de octubre de 1958, siendo llevada hasta el pazo de Meirás, residencia veraniega de dicha familia.

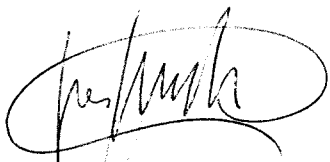
La información indica que al hacerse público el inventario del Pazo de Meirás, se ha comprobado la sospecha que existía en la localidad y el hallazgo ha sido acogido con alegría por la ciudadanía.

Por todo ello:

1. ¿El Gobierno confirma que la pila bautismal referida se encuentra en el pazo de Meirás?
2. ¿Tiene el Gobierno documentado la citada pila bautismal con alguna documentación?
3. ¿Qué planes tiene el Gobierno con respecto a dicha pieza románica?

4. ¿Contempla el Gobierno la posibilidad de que dicha pieza pueda ser recuperada y trasladada a la localidad segoviana de Frumales?
5. En caso contrario, ¿Contempla el Gobierno la posibilidad de explicar e identificar in situ el origen e historia de esta pieza?

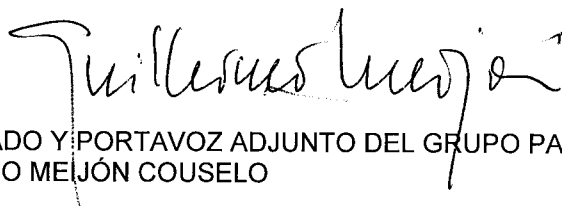
En el Congreso de los Diputados a 3 de marzo de 2020



EL DIPUTADO  
JOSÉ LUIS ACEVES GALINDO



LA DIPUTADA  
PILAR CANCELA RODRÍGUEZ



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

2-20/CULTURA/ypc/293